

Normas de publicación para autores

Presentación

El Comité Editorial de la REVISTA FORESTAL MESOAMERICANA KURÚ, le saluda y a la vez le invita a publicar los resultados de sus investigaciones, experiencias académicas y profesionales en nuestro espacio electrónico. Para ello, se establece la normativa tanto de forma como de fondo, con el propósito de guiarle y facilitar así, el proceso de presentación de los manuscritos, con miras a su eventual publicación.

Los autores y las autoras que deseen publicar en la REVISTA FORESTAL MESOAMERICANA KURÚ, a través de la sección:

- Artículos; lo podrán hacer en idioma español, portugués o inglés, siempre que el aporte cumpla con la normativa aquí expuesta, y estar escrito de una forma clara y concisa. No se aceptan revisiones de bibliografía.
- La aceptación de los aportes contará con una cuidadosa revisión y selección por parte del Comité Editorial Interno (CEI) de la revista, y especialistas costarricenses e internacionales.
- Se aceptarán únicamente manuscritos originales y novedosos; que no hayan sido publicados con anterioridad.
- El envío de un manuscrito al CEI de la REVISTA FORESTAL MESOAMERICANA KURÚ, no implica obligatoriedad en su aceptación, para efectos de publicación. Se especifican a continuación las normas y los procesos de publicación y revisión.
- Los artículos una vez publicados, se apegarán a las políticas de copyright de las editoriales y autoarchivo SHERPA/RoMEO color verde: “Se puede archivar el pre-print y el post-print o versión de editor/PDF”.

Primera Versión: 20/03/2017

Actualización: 25/10/2017

Normas y Formato

Título del Documento

El título del manuscrito debe expresar literalmente el contenido del escrito, de una manera concisa y no excederse de veinte palabras. Si incluye el nombre de un espécimen, incluir el nombre científico de la(s) especie(s) con su respectiva autoría. Se escribirán en itálica o letra cursiva.

Letra tipo Arial, tamaño 12, en negrita, centrado y con espaciado y medio.

Autoras y/o Autores

Incluya el nombre completo de todos los autores y/o las autoras. Se deberán ubicar debajo del título, alineado a la derecha. Escriba el nombre completo (simple o compuesto, aportando preferiblemente los dos nombres y los dos apellidos), con letra tipo Arial, tamaño 12. Al pie de página y mediante números arábigos, identifique la institución, localidad (provincia) donde labora(n) los autores y/o las autoras y el correo electrónico (de cada uno de los autores). Letra tipo Arial, tamaño 12.

El Resumen y el Abstract

Los artículos científicos deben incluir un resumen en español o portugués y en inglés (en caso de artículos en inglés deben tener un resumen en español), ambos deben expresar la misma información y contenido. Su extensión será de un máximo de 250 palabras. En ambos casos debe expresar breve pero fielmente, el objetivo del trabajo, los materiales y métodos empleados y una síntesis de los principales resultados y conclusiones.

Palabras clave y/o Keywords

Los autores suministrarán las palabras clave en español o portugués y en inglés (Keywords) que estimen pertinentes y deben reflejar el contenido exacto del documento. Tienen como propósito

conformar el índice temático acumulativo de la publicación; además de favorecer la búsqueda y recuperación del trabajo, tanto dentro del contexto de la revista, como en las bases de datos, donde se indexen los artículos científicos publicados en: REVISTA FORESTAL MESOAMERICANA KURÚ.

Las palabras clave deben incluir:

- Los términos científicos de las especies, escritas en letra cursiva. No se incluyen los nombres comunes.
- El alcance geográfico: país (es) donde se llevó a cabo la investigación o el estudio. Incluye las regiones ocupadas entre el norte del istmo de Panamá y el centro de México. En casos especiales se incluirán otras regiones tropicales. Palabras o frases lógicas que describan y representen exactamente el contenido del manuscrito.
- El primer carácter de la primera palabra clave o Keyword se escribe en mayúscula y se separa de las siguientes por medio de una coma; ej. Protección del bosque, legislación forestal, reforestación, Tectona grandis, Costa Rica.

Formato del resumen y del abstract: justificado y a 0,5 cm de márgenes, tanto el margen derecho como en el izquierdo. Letra Arial, tamaño 12 a espacio y medio.

Formato para los manuscritos

La introducción

La introducción debe presentar el estado del conocimiento actualizado sobre el tema, que conlleve a justificar la realización del trabajo. Debe detallar al final el o los objetivos de la investigación.

Material y métodos

Describa la metodología y materiales empleados

de manera concisa y destaque la característica científica de la repetitividad. Si la metodología ha sido publicada, explique brevemente; además, cite correctamente la(s) fuente(s) bibliográfica(s) o referencias donde se localiza la información.

Los resultados

Describa la información obtenida con total apego a los objetivos del trabajo. Adjunte cuadros, gráficos, dibujos o fotografías, siempre y cuando faciliten, ilustren y amplíen la comprensión del texto. Si requiere incluir archivos multimedia, debe notificarlo previamente al CEI de la revista.

La discusión

Interprete analítica y claramente los resultados y compárelos con aquellos obtenidos por otros autores consultados. Los resultados y la discusión pueden tratarse de manera conjunta en el manuscrito.

Las conclusiones

Presente cada conclusión en orden de importancia, y responda a los objetivos propuestos.

Las recomendaciones

Normalmente se recomienda realizar nuevos estudios e incluir otras variables; asimismo, técnicas de muestreo, aplicabilidad de los resultados, nuevos procedimientos, técnicas o métodos propuestos por otros autores u otros aspectos que se estimen relevantes.

Los agradecimientos (opcional)

Queda a criterio de los autores expresar sus agradecimientos o el reconocimiento a las personas e instituciones que brindaron un aporte significativo al estudio.

Referencias

Para la redacción de las referencias bibliográficas, se debe respetar la normativa que establece la REVISTA FORESTAL MESOAMERICANA KURÚ, la cual puede consultar en Redacción de referencias bibliográficas.

Formato: letra tipo Arial, tamaño 12, dejando tres caracteres de sangría con respecto a la primera línea de la referencia.

Normas Generales de Presentación

Los cuadros y figuras se deben presentar al final del documento. Dentro del texto solo se indica la ubicación y el subtítulo. Además cada cuadro y figura debe contar con su respectivo título explicativo tanto en el idioma del manuscrito como en inglés (en caso de manuscritos en inglés deben contralo también en español).

Los cuadros

Inician con la palabra “Cuadro”, seguido por el número correspondiente y un punto. El título del cuadro se ubica en la parte superior, en letra tipo Arial, tamaño 12. Dentro del cuadro los encabezados irán en minúscula, en negrita. Letra tipo Arial, tamaño 12 y centrado. Sobre el rayado del cuadro: utilizar sólo líneas horizontales, arriba y debajo de los encabezados y al final del cuadro. Se pueden utilizar líneas adicionales cuando se considere que ordenan la secuencia de los datos.

Los títulos de los cuadros deben identificar el nombre científico del espécimen(es), de forma completa. Si la investigación se ha realizado en lugares geográficos específicos, éstos deben mencionarse (generalmente el departamento o provincia y el país) así como el año.

Las figuras

El título de las figuras se ubica en la parte

inferior. Se inicia con la palabra “Figura”, seguido por el número correspondiente y un punto. Se pueden incluir fotos, diagramas, gráficos y dibujos que ayuden a la comprensión del trabajo; no se debe incluir recuadro. El título de la figura será en letra tipo Arial, tamaño 12, al final del título incluya el punto. Los títulos de las figuras, deben identificar el nombre científico del espécimen(es), de forma completa.

Las citas de autores

Al referir a autores, deben considerar lo establecido en Redacción de referencias bibliográficas (Normas APA 6th edición).

Los nombres científicos

Con respecto a los nombres o términos científicos, la primera vez que se menciona(n), debe indicarse el nombre científico completo (por ejemplo *Bombacopsis quinata* (Jacq.) Dugand); en el resto del texto se mencionará la abreviatura del mismo (*B. quinata*). Otra posibilidad es poner el nombre común entre paréntesis inmediatamente después de citar el científico completo y en el resto del texto mencionar el común; para el caso anterior sería *Bombacopsis quinata* (Jacq.) Dugand (pochote).

Los nombres científicos de las especies se escriben en letra cursiva, y deben llevar el apellido de los clasificadores (abreviados y entre paréntesis).

La nomenclatura

En cuanto a las unidades de medida se utilizará el Sistema Métrico Decimal (SI). Escriba las abreviaturas y siglas sin punto al final de la sigla, por ejemplo:

Centímetros = cm; Gramos = g;

Hectáreas = ha

Horas = h; Kilogramos = kg; Kilómetros = km

Metros = m Metros cuadrados = m² Metros cúbicos = m³

Milímetros = mm; Minutos = min; Segundos = s

Los decimales

Se indican con coma; los miles y millones con un espacio, por ejemplo 24 236 251,14 (En caso de artículos en inglés los decimales se usa el punto).

El formato

Se requiere de procesador Word 97 para Windows (o versión superior). La extensión máxima es de 20 páginas a doble espacio (El CEI puede analizar la pertinencia de publicar trabajos más extensos). Hojas de 21,5 x 28 cm, márgenes superior e inferior de 2,5 cm, márgenes derecho e izquierdo de 3 cm.

Salvo las excepciones del título, el pie de página y las referencias; el texto general del documento tendrá que presentarse con letra tipo Arial, tamaño 12 con un espaciado y medio.

Procesos de Revisión y Publicación

Proceso de Revisión de Trabajos

Cada aporte a la REVISTA FORESTAL MESOAMERICANA KURÚ, es evaluado en primera instancia por el CEI, el cual evalúa inicialmente la calidad de los aportes y el cumplimiento de las normas y formatos solicitados. Además debe ir acompañado por la Declaración de originalidad.

Una vez realizada esta primera selección, los manuscritos son revisados por pares nacionales e internacionales especialistas en los temas de interés.

El envío de los manuscritos a los pares especializados, se efectúa bajo la modalidad doble ciego, en la cual los pares no conocerán

el autor o autores del manuscrito en revisión, ni los autores serán informados de los pares que realizarán la revisión.

Según el resultado de la valoración de los pares, se decide:

1. Aceptarlo, tal como se ha presentado.
2. Aceptarlo si el autor o la autora realiza las correcciones indicadas. No requiere de una posterior evaluación.
3. Condicionarlo a una nueva revisión luego de que el autor o la autora realice las correcciones señaladas.
4. Rechazarlo.

En caso de que un evaluador opte por el punto 4 y el otro opte por alguna de las tres primeras posibilidades, se enviará a un tercer evaluador. Se tomará la decisión de la mayoría de los tres evaluadores.

Proceso de Publicación

Los manuscritos deben enviarse junto con una carta de declaración de originalidad, disponible en la Revista Forestal Mesoamericana kurú. Los manuscritos y la carta se recibirán por cualquiera de los siguientes medios:

1. Debe ingresar al link de la Revista forestal Mesoamericana kurú, en el cual debe registrarse como autor, y proceder a cargar el documento para su análisis por el CEI.
2. Correo electrónico a la dirección: kuru@tec.ac.cr ó bvilchez@tec.ac.cr
3. En formato impreso por triplicado más el disco con los respectivos archivos a la dirección:

Revista FORESTAL MESOAMERICANA KURÚ

Escuela de Ingeniería Forestal

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Apartado 159 - 7050 Cartago, Costa Rica, A.C.

Teléfono (506) 2550-2279, Fax (506) 2591-4182

El autor o la autora recibirán una carta de acuse de recibo del editor, en la cual se le asignará una codificación específica para su aporte.

Una vez que el CEI ha decidido enviar el manuscrito a arbitraje, las observaciones de los evaluadores serán evaluadas por el CEI, el cual informará al o los autores las decisiones tomadas.

En el caso de que el manuscrito sea aceptado, el CEI enviará una carta de aceptación, indicando el tipo de modificaciones requeridas. En tres semanas el o los autores deberán devolver una versión modificada (por correo electrónico) a la revista, para que el CEI analice nuevamente el manuscrito. Una contribución puede ser rechazada por el CEI en cualquiera de las instancias del proceso de publicación, ya sea por cuestiones de fondo o de forma.

El aporte ya publicado estará disponible en la Revista Forestal Mesoamericana kurú. Así mismo, el editor enviará el archivo en formato "PDF" al o los autores y una carta de certificación de la publicación.